PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA CANADÁ

I Municipalidad de Requínoa
Departamento Administrativo de Educación Municipal

Escuela Canadá Cree en ti

2024

RBD : 2279-9
DIRECCION: SANTA LUCILA 125, POBLACION EL ESFUERZO.
DIRECTORA: MARÍA DEL CARMEN PARRA PARRA

INDICE

		Página
1.	Introducción	3
2.	Presentación	4
3.	Origen y desarrollo de la escuela	5-6
4.	Organización de la escuela	7-8
5.	Programas y proyectos	8-9
6.	Organigrama	10
7.	Marco Filosófico Curricular	12-13
8.	Ideario Pedagógico	13-14
9.	Concepción de Aprendizaje	14-15
10.	Visión – Misión	15 -16
11.	Perfiles de los miembros de la comunidad Educativa	16 -20
12.	Diagnóstico institucional	20 -25
13.	Evaluación Docente	26
14.	Analisis Estratégico	26 -34
15.	Objetivos Estratégicos por Área	35 -36
16.	Propuesta Pedagógica	37 -40
17.	Metas de Eficiencia Interna	40
18.	Metas de Aprendizajes	40
19.	Metas Resultados SIMCE 2018	41-42
20.	PME	43

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA CANADA

INTRODUCCIÓN

La Escuela Canadá fue fundada el 11 de Septiembre de 1982, como una necesidad de atender a una población escolar debido a la creciente demanda de educación en el sector. Actualmente tiene un total de 10 cursos simples, y una matrícula aproximada de 390 alumnos, los que se distribuyen de Prekinder a 8º año básico. La escuela ingresa a la Jornada Escolar Completa en el año 2005, de 1º a 8º año básico.

Conscientes que la educación es un camino efectivo que permite mejorar la calidad de vida de los jóvenes, nos hemos propuesto reformular el proyecto educativo, con el propósito de considerar las necesidades educativas, formativas y los intereses de su comunidad escolar, de tal modo de entregar una educación de calidad a los niños y niñas y de alinear con el Plan Estratégico comunal.
El proyecto Educativo Institucional representa para la escuela la carta de navegación, el cual contempla lineamientos estratégicos orientados a obtener aprendizajes y formación de calidad en los alumnos y alumnas. En el se presenta la identidad de la institución, la misión, la propuesta pedagógica y el sueño es decir su visión.

En la reformulación del PEI de la Escuela Canadá, participaron todos los estamentos de la institución, profesores, padres y apoderados, alumnos, personal asistente de la educación, Consejo Escolar y Equipo de Gestión.
Para la elaboración se trabajó en base a talleres, algunos por estamento y en otras ocasiones en plenaria. Se utilizaron diferentes metodologías tales como: lluvia de ideas, trabajos grupales, grupos de discusión y animación, plenarias, etc. El diagnóstico se realizó tomando como base la evaluación institucional realizada a fines del año 2014, evaluación y registro de datos e informaciones de la gestión del establecimiento.

Para asegurar la sustentabilidad y legitimidad institucional del PEI, se consideraron lineamientos de la Reforma Educacional, la LOCE, el Marco de la Buena Dirección y de la Buena enseñanza, Marco curricular de Educación Parvularia, de Educación Básica, los Planes y Bases Curriculares y Programas vigentes, Estándares de Aprendizaje, documentos de apoyo técnicos y normativos y Plan Estratégico Comunal.

PRESENTACIÓN

Este proyecto es una invitación a descubrir un camino de desarrollo personal, grupal e institucional, el cual debe constituirse en un instrumento de planificación que permita direccionar, orientar, articular las distintas acciones y estrategias en función de la Misión del establecimiento.
Para la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, se han realizado talleres, reuniones, lluvia de ideas, intercambio de experiencias, con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. El desarrollo de las actividades propuestas permite la participación e integración de otros actores, en un espacio común que brinda ambientes de comunicación y de aprendizaje, convirtiéndose en una posibilidad de cambio que estimula el desarrollo social y afectivo de la comunidad educativa.
La puesta en práctica de este Proyecto relaciona a quienes participan del proceso, logrando de este modo estructurar una comunidad educativa que comparte vivencias y criterios comunes, alcanzando de esta forma contactos no solo en lo inmediato, sino que quienes interactúan, se reconozcan formando parte de un conjunto que produzca sinergia en la búsqueda de mejorar la calidad de la educación que reciben los niños y niñas de la escuela.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ESCUELA CANADA

La Escuela Canadá, tiene su origen el 11 de Marzo de 1982, cuando con el nombre de Colegio Particular El Esfuerzo inicia sus actividades escolares, con seis cursos de Primer a Cuarto año de Educación General Básica, más el segundo Nivel de Transición, con una matrícula total de 196 alumnos y un cuerpo docente de : un Director, cuatro profesores y una educadora de párvulos. La existencia de este establecimiento en la Población El Esfuerzo, constituyó un gran avance para todos los residentes del sector, ya que el establecimiento vino a solucionar los variados problemas y obstáculos que significaba para las familias del sector, el cruce de una carretera de alta velocidad.

A raíz del deterioro de la infraestructura, en el año 2006, la I. Municipalidad, construye un nuevo establecimiento que se ubica en calle Santa Lucila #125, Población El Esfuerzo, con una edificación amplia, moderna, que incluye: aulas en 1er y 2do piso, laboratorio de computación, Centro de Recursos de Aprendizaje, multicancha techada, amplios comedores y áreas verdes.

La Ilustre Municipalidad de esta comuna, a través del Departamento de Educación Municipal, ha tenido la preocupación de ir dotando de mayores comodidades al estamento educacional, con el fin de avanzar en el mejoramiento de la calidad

de los aprendizajes. La demanda de matrícula que presenta, aumenta año tras año, constituyéndose en la segunda Escuela más grande de la comuna.
Su actual nombre de ESCUELA CANADA, se debe a un contacto que se produjo en el año 1994 con la Embajada de Canadá, donde se acordó que el establecimiento llevará el nombre de dicho país de América del Norte, ofreciendo un patrocinio que esperamos que con el avance del tiempo pueda ser provechoso para quienes formamos esta Unidad Educativa.
Actualmente la escuela cuenta con una matrícula aproximada de 425 alumnos y alumnas, distribuidos en 10 cursos simples de Pre-kinder a Octavo básico, atendidos por 15 docentes y 10 asistentes de la educación, con Jornada Escolar Completa desde el año 2005, desde el 1º a 8º año.

Para el desarrollo de la gestión escolar, esta se organiza de acuerdo al Modelo de Gestión Escolar de Calidad y considerando las orientaciones del MINEDUC y la normativa vigente.

La Misión y Visión del Establecimiento toma como base los datos de gestión y experiencia del equipo de trabajo del establecimiento, así como los lineamientos a nivel nacional. Actualmente se trabaja en definir metas que involucren la participación de toda la comunidad educativa.

Profesionales de diversas áreas conforman el equipo de Escuela Canadá: 1 equipo de 14 Docentes, 2 Educadoras de párvulos, 1 educador tradicional mapuzungún, 2 Psicólogas, 1 Fonoaudiólogo, 2 Asistentes Sociales, 1 kinesióloga, 1 encargada en el área informática, 1 encargada de Centro de recursos audiovisuales, 2 inspectoras y 4 asistentes de sala (ed. Prebásica, 1ro y 2do)

La organización y gestión escolar, se encuentra a cargo de la Directora, Jefa de Unidad Técnica Pedagógica Y Encargada de Convivencia escolar, quienes conforman el Equipo Directivo, contando con el apoyo de un Consejo escolar, donde se encuentran representados todos los estamentos; sostenedor, padres, docentes, asistentes de la educación, y alumnos, de carácter informativo, consultivo y propositivo, con un centro general de padres, 1 centro general de alumnos y los sub-centros de cursos de apoderados y alumnos.

La escuela Canadá es una escuela abierta a la diversidad de:

- Religión o creencia, Orientación sexual e identidad de género, inmigrantes y pueblos originarios, capacidades diferentes, estilos y ritmos de aprendizaje, tipos de familia, apariencia física, condición socioeconómica, NEE, etc.

La escuela Canadá reconoce, valora y respeta a cada persona como un ser único, con un trabajo pedagógico centrado en los cuatro pilares de la educación: saber ser, saber hacer, saber conocer, saber convivir.
Favoreciendo una formación centrada en valores, enfatizando: compromiso social, con el medioambiente, actitud y vida democrática y actualmente con un énfasis en el desarrollo de **hábitos de vida saludable** (autocuidado, alimentación, actividad física) incorporando a la familia en esta labor.

La escuela Canadá es una escuela inclusiva, que acoge a todos/as los estudiantes, independientemente de sus características y las de su contexto; que valora las diferencias entre sus alumnos, en vez de percibirlas como un problema, movilizando todos sus recursos para asegurar la satisfacción de sus necesidades, incorporando a la familia, generando una cultura de altas expectativas, para que compartan, se comprometan y cumplan responsablemente con las prioridades, valores, lineamientos y acuerdos de la institución.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

DIRECTORA: Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una misión compartida para el logro de las metas del Proyecto Educativo institucional.

ENCARGADA DE UNIDAD TÉCNICA PEDAGOGICA: Orientar a los docentes para asegurar la implementación y evaluación del currículo en el aula.

Consejo escolar: su objetivo es lograr que los actores colaboren con la gestión del equipo directivo. Conformado por:
Representante del sostenedor: Srta. Carolina Sepúlveda D.
Directora: Sra. Carmen Parra P.
Encargada de Convivencia, srta. Nicole Aceituno P.
Presidenta Centro general de Padres: Sra. Magdalena Rodríguez
Representante de los docentes: Sra. Paulina Yáñez M.
Representante de los asistentes de la Educación: Srta. Valentina Gaete
Centro General de Padres:

Cuenta con directiva elegida de manera democrática por los socios activos del Centro, el último proceso se realizó el mes de junio del 2017 quedando integrado por:
Presidenta: María Magdalena Rodríguez
Tesorera : Ivón Vines
Secretaria:
Asesora CGP: Srta. Paula Guzmán Psicóloga SEP

Centro General de Alumnos:
El año 2015, se inició un plan de trabajo de formación en ciudadanía, el que contempló elección democrática del centro de alumnos, actualmente el Centro de alumnos ha efectuado una nueva elección de directiva que incorpora a estudiantes de 4° a 6° quienes cuentan con el apoyo de Psicóloga SEP, quien asesora y orienta la labor del CGA, organizando un programa de trabajo anual, que forma parte del PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, considerando acciones para formar estudiantes líderes, involucrados con las necesidades de la comunidad, actualizados del quehacer, normas, locales y nacionales. Profesional asesor: Sra. Constanza Casanova

Subcentros de cursos de apoderados y alumnos: cada curso elige anualmente directiva y se reúnen una vez al mes. Sobre los deberes, obligaciones y derechos de los miembros de la comunidad educativa se explicitan en reglamento de convivencia escolar.
Profesional a cargo de los sub-centros y directiva del Centro general de Padres, profesional trabajadora social, Srta. Valentina Gaete.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN LA ESCUELA

PROYECTO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA: reformulado el año 2024, considerando los intereses y necesidades educativas y formativas de los alumnos y alumnas, dentro de la jornada escolar completa, en donde se consideran talleres de inglés entretenido, arte, cultura y patrimonio, gimnasia artística, entre otros.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN:

En el entendido que la integración escolar, permite que todos los alumnos con necesidades educativas especiales, participen de experiencias de aprendizaje en el ámbito de la escuela común, nuestro objetivo es atender a todo los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, a través de una enseñanza que proporcione ayudas técnicas que permitan participar y avanzar en sus aprendizaje, fortaleciendo el desarrollo integral del niño, promoviendo además en la comunidad educativa la aceptación a la diversidad.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: año 2015, la escuela inicia la implementación de este programa que contempla la enseñanza del mapudungun en el Primer año básico dentro del plan de estudios. Actualmente, la enseñanza de la lengua alcanza al 6to básico con planes de estudio vigentes, constituye una asignatura siendo considerado en la promoción escolar.

TABLET PARA LA EDUCACIÓN INICIAL: ofrece el modelamiento de una estrategia pedagógica para el uso de recursos TICS, que considera las características de edad y los niveles de aprendizaje de los niños y niñas.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR: que atiende alumnos desde distintas especialidades, como dental, oftalmológica, traumatológica, psicológica y programas de prevención de salud.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR: se potencia la participación en diferentes talleres deportivos, tales como: Voleibol, Futbol, Atletismo; de gimnasia, baile, artes, tecnología.

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL: año 2019, la escuela postula y se adjudica la certificación Ambiental de establecimientos Educacionales, cuyo objetivo es contribuir a una educación parta la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global, impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer escolar, aportar a la creación de una cultura ambiental entre otros. Actualmente se avanza en el nivel de certificación, recibiendo en marzo del 2022, la certificación en nivel medio. Profesional a cargo: kinesióloga, srta. Gabriela Osorio.

MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

La Escuela Canadá centrará su desempeño, poniendo especial énfasis en aquellas definiciones que afectan a la persona, su dignidad, su formación y sus valores, considerando los intereses, la cultura, capacidades y necesidades de los alumnos y alumnas, en un ambiente participativo y democrático y en donde cada uno de los integrantes pueda desarrollar sus potencialidades.
Propiciará el desarrollo de niños y niñas responsables, identificados con su colegio, protagonistas de su aprendizaje, capaces de desarrollar relaciones interpersonales efectivas para transcender en su espiritualidad, en un clima de equidad social y de principios democráticos, lo que les permitirá una vez egresados, acceder a la educación media y salvar con éxito los desafíos que la sociedad les depare.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Los principios describen el modo en que nos proponemos operar el día a día, mientras perseguimos nuestra visión, representan las creencia de nuestra institución, junto con el reglamento de convivencia y de procedimientos internos, sirven de referencia a la comunidad escolar para el desarrollo de la actuación en las diferentes instancias.

- Afirmamos que el currículo escolar desde el Pre-básica a 8º año debe estar orientado a desarrollar en los alumnos y alumnas un compromiso permanente con los valores que identifican a la escuela, tales como: Empatía**,** nobleza, bondad, vida saludable, responsabilidad, participación, Espíritu deportivo, disciplina, Optimismo, Líder positivo, lealtad, amor, solidaridad, veracidad, convivencia democrática, espíritu de trabajo, perseverancia, conciencia del medio ambiente, tolerancia y el respeto a la diversidad cultural, religiosa, social y étnica,
- Creemos que desarrollando habilidades sociales en los niños y niñas se desarrollará una sana convivencia, propiciando un pensamiento, conciencia y compromiso frente a las grandes necesidades y problemáticas de la persona y de la sociedad
- Afirmamos que la escuela debe valorar las potencialidades de niños y niñas para formar personas con habilidades, conocimientos y actitudes, a través de una educación integral que permita el desarrollo de cada alumno como un ser único.
- Creemos que la escuela debe ser un centro cultural que irradie e incida en toda la comunidad educativa, en la apropiación de valores como: respeto y tolerancia a la diversidad cultural y social.

- Consideramos que la escuela debe propiciar y fomentar la práctica del deporte, gimnasia, las actividades artísticas culturales, la disciplina, la vida saludable y la sana recreación.
- Reconocemos en la familia la primera y principal educadora de sus hijos que colabora permanentemente con el PEI del establecimiento.
- Estimulamos el desarrollo de las habilidades cognitivas en los alumnos a través del aprendizaje significativo para que estos sean capaces de incorporarse al ambiente científico y tecnológico de acuerdo a los cambios sociales, con un pensamiento reflexivo, metódico, sentido crítico y autocrítico.
- Junto con el desarrollo del idioma español, fomentamos el aprendizaje del idioma inglés y la lengua mapudungún, de manera que permita a nuestros alumnos comunicarse con otras culturas y proyectarse en una sociedad globalizada
- Desarrollamos en los alumnos la autoestima, la confianza en sí mismos, la autodisciplina y el sentido positivo ante la vida, para incidir fuertemente en el ejercicio responsable de la libertad, la autonomía y el desarrollo personal.
- Propiciamos en los docentes de la escuela, la formación y el perfeccionamiento continuo, de acuerdo a las necesidades institucionales. Se concibe al docente como un guía y orientador del aprendizaje, cuyo objetivo es lograr la participación, la autonomía y responsabilidad de los estudiantes. Esta perspectiva del rol docente que guía, apoya y facilita el proceso de aprendizaje, debe situarse en un ambiente dispuesto para la interacción directa, la mediación y la comunicación compartida.
- Propiciamos una convivencia escolar de respeto mutuo, de colaboración, de tolerancia y aceptación de todos los miembros de la comunidad educativa. La diversidad que nos presenta la vida cotidiana tiene un valor educativo que debe ser aprovechado por el colegio y su profesorado. La aceptación y el respeto por las diferencias de edades, sexo, aspecto físico, intereses, capacidades intelectuales, destrezas físicas y desarrollo emocional son las actitudes que permiten la relación e interacción natural y armoniosa en las salas de clase, los patios y todas las actividades escolares»
- Afirmamos que el establecimiento debe garantizar la igualdad de trato entre los individuos. Todas las personas tienen iguales derechos e igual dignidad y ninguna de ellas debe ser discriminada en relación con otra. (Principio de no discriminación)
- Creemos que el establecimiento debe contribuir desde pre-básica a octavo año, a formar niños y niñas comprometidos con el cuidado del medioambiente y a brindar una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global, transformándose en una referente ambiental de la comunidad.
- Creemos que el desarrollo y aprendizaje socioemocional en los estudiantes, funcionarios y familias, contribuirá a fortalecerles en el afrontamiento positivo ante situaciones negativas y adversas que corresponda asumir.

SELLOS INSTITUCIONALES

El sello institucional se replantea dada la contingencia y emergencia sanitaria del año 2020, en donde se considera el alto espíritu institucional que fomenta las altas expectativas den sus estudiantes y releva el aprendizaje en todo contexto. De aquí nacen los siguientes sellos:

"Formación que releva el aprendizaje socioemocional en todos los estamentos"

"Altas expectativas con el proceso educativo"

IDEARIO PEDAGOGICO

CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN

La escuela Canadá entiende la educación como un proceso continuo que abarca distintas etapas de la vida de las personas y que su finalidad es alcanzar el desarrollo de las personas considerando el desarrollo moral, emocional, intelectual, social, artístico, espiritual y físico.
La escuela hace suyo los planteamientos del Informe de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996),la cual señala que la educación se desarrolla a lo largo de toda la vida y que se fundamenta en 4 pilares:

Aprender a conocer: Conocer una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esto es el pasaporte para una "Educación Permanente". "Aprender a conocer", lo que supone considerar los saberes de los alumnos para ampliarlos a la cultura y conocimientos generales.
Aprender a Hacer: No limitarse al aprendizaje de un oficio, sino adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones y que facilite el trabajo en equipo: tomar decisiones, relacionarse, trabajar en grupo, el grado de creatividad, también implica la valoración de las potencialidades de los niños y niñas para el desarrollo de destrezas , habilidades y competencias.

Aprender a vivir juntos: Conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, esto lograra un entendimiento mutuo, diálogo pacífico, armonía para impulsar la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los conflictos. lo que implica el desarrollo de valores como la tolerancia, disciplina , solidaridad, respeto a la diversidad social, cultural, religiosa, étnica, etc.

Aprender a ser: El siglo XXI exige una mayor autonomía y capacidad de juicio, fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Sin dejar de explorar los talentos como; la memoria, raciocinio, imaginación, sentido de estética, la facilidad para comunicarse con los demás.

"Aprender a ser", supone desarrollar en los niños y niñas de la escuela la autovaloración, empatía, asertividad y creciente capacidad de autonomía y de responsabilidad personal y social.

CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE

El enfoque pedagógico de los aprendizaje se sustenta en la epistemología constructivista, en una pedagogía de procesos de confianza y acompañamiento; el docente tiene un rol de mediador de los aprendizajes y facilitador efectivo, cimentando sus prácticas en el Marco de la Buena enseñanza, la normativa vigente, los lineamientos pedagógicos del PEI y los estándares indicativos de desempeño, atendiendo a la diversidad, siendo las estrategias activo-participativas las dominantes, considerando los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes de los niños y niñas, incorporando en esta labor el diseño universal de aprendizaje DUA.

A partir de esta concepción se incorpora como lineamiento institucional, el uso de diversos indicadores DUA, que pretenden alcanzar un alto grado de equidad en cuanto a la enseñanza de habilidades, contenidos actitudes, se refiere.se refiere

VISIÓN Y MISIÓN

Considerando que nos encontramos en un proceso de Reforma Educacional, que apunta a construir un sistema educacional que asegure el acceso a oportunidades de aprendizaje equivalentes para todos los niños y niñas, lo cual ha significado también una oportunidad para discutir sobre la escuela que queremos y establecer el horizonte, se logra consensuar la visión y misión que orientará la gestión institucional por los próximos años.

VISIÓN

Escuela de Educación Básica, reconocida y valorada por la comunidad, en que niños y niñas de Requínoa, reciben una formación centrada en aprendizajes emocionales, significativos, valores, hábitos de vida y compromiso social, comprometidos con el medio ambiente, que reconoce a cada persona como un ser único y cree en ella, afrontando con optimismo los desafíos de cada etapa, involucrando a los padres y apoderados, fortaleciendo las altas expectativas y el compromiso institucional

MISIÓN

Una escuela al servicio de la comunidad, con un cuerpo docente, asistente y administrativo comprometido y capacitado, que se esmeran por formar estudiantes, que regulan su emocionalidad, con valores (respeto, disciplina, responsabilidad, empatía, solidaridad, optimismo, nobleza, bondad) y hábitos de vida, desarrollando aprendizajes significativos, habilidades y actitudes, que impacten en su trayectoria escolar, expectativas y relaciones, aportando a la sociedad, un ciudadano con compromiso social y comprometido con el medio ambiente.

VALORES INSTITUCIONALES:

Los valores institucionales constituyen una visión sobre las capacidades que los estudiantes deberían adquirir para desempeñarse con eficacia en la sociedad del siglo XXI; se considera además del desarrollo intelectual y académico, el desarrollo ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, lo que se potencia a través los objetivos formativos, insertos en las bases curriculares y en el desarrollo de nuestro PEI

- **Asistencia:** definido como la acción de ir a un lugar y estar presente, se considera la asistencia una condición clave para el aprendizaje y desarrollo integral. Asistir a clases aporta al desarrollo de: Conocimientos Habilidades Actitudes Hábitos Responsabilidad "Alumnos que tienen mejores tasas de asistencia logran una mejor comunicación y vínculo con sus compañeros y profesores, lo que hace de la vida escolar un periodo más grato y constructivo"

- **Rendimiento:** El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en las evaluaciones, pruebas, etc. que debe rendir a lo largo de un año escolar.
- **Respeto:** Alumno(a) contesta y escucha adecuadamente al profesor y a sus pares, considerando las normas básicas sustentadas en el reglamento escolar por lo que logra convivir a través del diálogo y la aceptación de diferentes opiniones, comprende y respeta las diferencias individuales,culturales, sociales y étnicas. respetuosa de las diferencias, grupales y de culturas; abierta por tanto a los otros, capaz de apreciar la diversidad y de trabajar con y en medio de ella.
- **Vida saludable:** Alumno (a) que posee hábitos de vida saludable o que esté generando cambios en su cotidiano vivir, por llevar a cabo rutinas que ayuden a tener una mejor calidad de vida, por ejemplo: El alumno (a) que busca participar en actividades físicas y consuma colaciones saludables.
- **Responsabilidad:** Alumno(a) demuestra compromiso por sus obligaciones derivadas del proceso formativo, cumpliendo con sus tareas y materiales, a su vez solicita ayuda cuando en su proceso de aprendizaje lo requiere, considerando los plazos estipulados.
- **Participación:** Alumno(a) que es capaz de conformar equipos de trabajos e interactuar colaborativamente para el logro de los objetivos propuestos, ejerciendo y participando con espíritu democrático y pluralista en los diversos roles sociales que le corresponden asumir.

- **Espíritu deportivo:** Alumnos (a) que a través de sus capacidades y participación deportiva, representan a la Escuela Canadá en diversas competencias deportivas.

- **Empatía:** Alumno (a) que tiene la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de forma objetiva y racional en otro ser. Incluye el concepto de inclusividad.

- **Disciplina**: Alumno (a) que en su proceso educativo cumple con normas y reglas que ayudan a que sus resultados académicos tengan un buen resultado, ya sea reflejado en sus calificaciones como el buen vivir.

- **Optimismo:** Alumno (a) que tiende a ver las cosas en su aspecto más positivo o más favorable, independiente a las adversidades que pueden estar en su entorno. Se encuentra asociado al concepto de expectativas.

- **Medioambientalista:** refuerza el compromiso por conservar su entorno, el medioambiente, la flora y fauna.

- **Líder positivo (para segundo ciclo):** El alumno(a) reconoce y valora a sus maestros como facilitadores y mediadores de las acciones educativas, mantenimiento y promoviendo una buena convivencia con sus pares y la comunidad educativa. Es proactivo en los trabajos en equipo, solidario con sus compañeros(as) que requieren ayuda en sus aprendizajes, cuidando su integridad física y la de los demás.

Considerando los diversos escenarios que pueden darse producto de situaciones imprevistas para el sistema educativo, tanto como para el sistema en general, ya sea producto de emergencias sanitarias, sociales, etc. el establecimiento considera que es imprescindible promover en sus estudiantes, valores universales que permitan dar continuidad al proceso pedagógico en el mejor ambiente e interacción. De allí que se relevan los siguientes valores a raíz de la pandemia mundial que ha afectado especialmente al trabajo escolar.

Respeto y empatía. Responsabilidad consigo mismo y con el aprendizaje. Altas expectativas respecto de sus capacidades y desempeño escolar. Autonomía. Convivencia positiva, a través del diálogo asertivo, la resolución pacífica de conflictos, respetando y valorando la diversidad y las diferencias de opinión. Cuidado de sí mismo y de los otros. Identidad y compromiso con su escuela y sus proyectos.

Apoderados:

- **Compromiso y aprendizaje:** Asiste a reuniones de apoderado y reuniones extraordinarias (entrevistas), demostrando compromiso con los aprendizajes(tareas, lecturas domiciliarias, pruebas etc.)

- **Espíritu de cooperación y participación:** Apoderado(a) se mantiene en constante contacto con el establecimiento, asistiendo a reuniones de apoderados y/o actividades del establecimiento, presentando una actitud positiva, cuando se requiere de su ayuda o cooperación.

Nuestro desafío es cómo expresar y medir la adquisición de estas capacidades, mediante adecuados estándares evaluativos y cómo organizar su formación y desarrollo mediante un currículo que logre moldear,

PERFILES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Considerando los distintos ámbitos del Proyecto Educativo Institucional y que este representa la carta de navegación, que permite avanzar hacia el horizonte trazado, es que hemos definido los perfiles de los diferentes estamentos con el propósito de orientar las prácticas cotidianas de los miembros de la comunidad educativa.

1.- DEL ALUMNO

Considerando los valores y estilos de relación promovidos en el Proyecto Educativo institucional, las dimensiones del conocer, hacer, convivir y ser, fundados en la pedagogía de la confianza y del acompañamiento, tanto como en el enfoque constructivista del aprendizaje, la Escuela Canadá aspira a que sus alumnos se identifiquen por las siguientes cualidades y características personales:

A) Capaz de actuar teniendo en consideración las normas básicas sustentadas en el manual de convivencia escolar, tanto al interior como al exterior de la escuela y en los diferentes contextos en que deba interactuar.
B) El alumno deberá tener un sentido de identidad con la Escuela Canadá que lo acoge, lo forma y lo valora, rechazando cualquier acción o declaración que desprestigie al establecimiento. El alumno deberá aprender a convivir a través del diálogo y la aceptación de opiniones distintas a las propias, comunicándose en forma asertiva, resolviendo conflictos a través del diálogo, honesto y veraz, haciendo suyos los valores que sustenta la misión de la Escuela.

C) Nuestro alumno desarrollará la capacidad de reflexión, de trabajo en equipo y de responder creativa y colaborativamente frente a distintas situaciones y desafíos.

D) El alumno/a deberá asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo, tales como exhibir comportamientos de responsabilidad, esfuerzo, disciplina y perseverancia en todas sus obligaciones escolares, así como contribuir en todo momento a construir un clima de aula organizado y sano.

E) El alumno/a de nuestra escuela deberá reconocer y valorar y respetar a sus profesores, como facilitadores y mediadores de las acciones educativas en las diferentes dimensiones relacionadas con el aprendizaje y en las diferentes instancias educativas.

F) Capaz de establecer relaciones sociales armoniosas, respetando la palabra empeñada, valorando el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida.

G) El alumno/a de nuestra escuela deberá ejercer, con espíritu democrático y pluralista, los diversos roles sociales que le corresponde asumir, con apego a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución y las leyes del Estado de Derecho en Chile, respetando las diferencias culturales, sociales, étnicas y económicas.

H) El estudiante de la escuela Canadá se caracterizará por su compromiso permanente con el cuidado del entorno, el medioambiente y los elementos naturales: agua, aire, etc. y su respeto por la flora y fauna.

Competencias Conductuales:

- Autodisciplina.
- Responsabilidad.
- Autonomía.
- Empatía.
- Respeto.
- Asertividad
- Creatividad
- Capacidad de análisis y síntesis
- Formación ética
- Formación ciudadana
- Optimismo
- Felicidad
- Amor

- Compromiso.

2.- DE LOS DOCENTES

Para que el Proyecto Educativo de la escuela se desarrolle de acuerdo a la Misión, El educador debe ser es una persona cálida en sus relaciones interpersonales, con sus pares, alumnos y apoderados, mostrando una vocación de servicio y calidad profesional, definida por perfil de competencias, y que plasme en sus labores académicas, caracterizándose por las siguientes cualidades:

- Comprometido con el PEI de la Escuela Canadá, siendo un agente activo que se apropia del contexto y lo hace suyo en su labor formativa, con un alto grado de identificación con la visión y misión, sellos y principios de la unidad Educativa
- El docente de la escuela Canadá deberá ser innovador, creativo y con disposición para crecer profesionalmente, exigente consigo mismo en la permanente actualización y perfeccionamiento, para alcanzar competencias requeridas según lineamientos para la mejora continua.
- El docente deberá tener capacidad para trabajar en equipo e individualmente y contribuir permanentemente a un clima organizacional de sana convivencia.
- El docente deberá tener una sólida formación profesional con altas expectativas, positivo, ser un constante investigador de sistemas metodológicos que impacten en la calidad y resultados de los aprendizajes de los educandos.
- El docente es un facilitador, guía, motivador que ayuda y monitorea a sus alumnos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, conduce a los alumnos hacia el logro y la mejora continua de los aprendizajes.
- El docente deberá ser receptivo al sistema de acompañamiento y monitoreo de su labor pedagógica dentro de un ambiente de respeto, colaboración, aceptando si así lo amerita, formas de trabajo que fortalezcan su gestión personal.
- El educador deberá planificar y gestionar el trabajo curricular en función de las necesidades educativas de sus alumnos.
- Valorar la comunidad educativa, desde su vulnerabilidad, fomentando una cultura de altas expectativas en sus alumnos y la familia.
- Identificar en sus alumnos las potencialidades y habilidades, independientemente de sus conductas, capacidades, promoviendo la trayectoria educativa, con miras a la movilidad social.

- Potenciar en forma permanente la autoestima de sus estudiantes, promoviendo una sólida formación emocional, que le permita interactuar equilibradamente con la comunidad en que se desenvuelve.
- Lider, promoviendo un clima social y emocional contenedor y acogedor
- Empatico y asertivo con los alumnos y miembros de la comunidad escolar
- Motivador, creativo, entusiasta y de buen carácter.
- Actitud de cambio y de apertura para enfrentar la incertidumbre
- Domina las estrategias para el desarrollo de habilidades cognitivas
- Espíritu de trabajo e innovación
- Mediador educativo, siendo referente de autoridad e interacción social.
- Poseer carisma y autoridad que le permita despertar respeto y reconocimiento dentro de la comunidad.
- Ser evaluadores del proceso de enseñanza aprendizaje haciéndose cargo de sus resultados.
- Ser flexible, estar dispuesto al cambio la innovación, y a la proactividad con disposición a la reflexión y autocrítica.
- Ser capaces de ajustar sus prácticas al Marco de la Buena Enseñanza.
- Demostrar valores de respeto, tolerancia, responsabilidad, democracia, participación, honestidad y ética.
- Mantener buenas relaciones con sus pares, alumnos y apoderados.
- Comprometido con el cuidado del medioambiente, los elementos naturales, la flora y fauna silvestre, entre otros, transmitiendo a sus estudiantes, la responsabilidad que cabe como ciudadanos en la prevención de factores que atentan contra el entorno y el ambiente.

3.- DE LOS CODO-CENTES

La escuela Canadá espera que su personal asistente de la educación:

- Contribuya desde el ámbito de sus funciones en el proceso de formación de los alumnos.
- La colaboración permanente con los profesores.
- Motivador, creativo, entusiasta y de buen carácter.
- Empatía y asertividad en la comunicación y relaciones que establece con los alumnos, docentes, directivos, apoderados y miembros de la comunidad escolar
- Ser flexible, estar dispuesto al cambio la innovación, y a la proactividad con disposición a la reflexión y autocrítica.
- Demuestre valores de respeto, tolerancia, responsabilidad, democrático, participativo, honesto y ético
- Colaborador activo del cuidado y protección de los alumnos.
- Mantener buenas relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa.

- Comprometido con el cuidado del medioambiente, los elementos naturales, la flora y fauna silvestre, entre otros, transmitiendo a sus estudiantes, la responsabilidad que cabe como ciudadanos en la prevención de factores que atentan contra el entorno y el ambiente.

PERFILES DE LOS APODERADOS

La familia constituye el primer y fundamental ambiente en donde se desarrollan los valores, hábitos, la personalidad de nuestros niños y niñas, siendo ellos la primera figura de autoridad y modelo que guía y orienta su accionar, con una responsabilidad insustituible.
La escuela trabajará con los padres y apoderados, en función de una sana convivencia escolar reforzando las orientaciones hacia los temas valóricos, como también disciplina, respeto y tolerancia, para consolidarla exitosamente en los estudiantes.
Los padres y apoderados cumplen una importante labor de apoyo y reforzamiento de los aprendizajes que entrega la escuela.
La escuela favorecerá permanentemente el sentido de pertenencia e identidad de los apoderados, en torno a los sellos institucionales y al PEI, para que compartan, se comprometan y cumplan responsablemente con las prioridades, valores, lineamientos y acuerdos institucionales, aumentando las expectativas y los niveles de satisfacción, respecto del establecimiento y sus procesos pedagógicos, formativos y participativos.

El apoderado de la escuela Canadá debe caracterizarse por:

- Favorecer el dialogo y estímulo permanente con sus hijos e hijas, en relación a sus estudios y el desarrollo psicosocial.
- Asumir consecuentemente la responsabilidad que les cabe como padres y familias en la tarea de educar a sus hijos.
- Ser respetuosos, tolerantes y responsables con el trabajo escolar y con la Escuela que les acoge, rechazando actos y acciones que desprestigie al establecimiento.
- Ser cooperadores activos de las acciones, a las que les convoque la escuela.
- Ser aliados de los educadores en el proceso de formación de sus hijos.
- Ser coherentes y congruentes con los compromisos asumidos con la educación de sus hijos.
- Participar con entusiasmo, alegría, ser colaborador activo, en toda instancia que convoque el Establecimiento, en pro de una sana convivencia (actividades culturales, reuniones, talleres formativos, actos de premiación, actividades de aniversario, etc.)

- Su compromiso con el cuidado del medioambiente, los elementos naturales, la flora y fauna silvestre, entre otros, transmitiendo a sus estudiantes, la responsabilidad que cabe como ciudadanos en la prevención de factores que atentan contra el entorno y el ambiente.

ANALISIS ESTRATEGICO

¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?

Una escuela inclusiva que atienda los intereses y necesidades de los alumnos de manera integral, en un ambiente de sana convivencia, con espacios seguros y acogedores, con profesores especialistas de educación Física, Música, Ciencias y Artes, con talleres y actividades extraescolares que desarrollen en los alumnos la creatividad y fomenten la cultura. Con espacios, condiciones y personal suficiente para desarrollar actividades deportivas, artístico-culturales y recreativas durante todo el año y con apoderados comprometidos.
En este contexto, la escuela Canadá alinea sus objetivos con los objetivos, indicadores y metas comunales, ya que, como Institución Municipal, es necesario enfocarnos en ofrecer un servicio educativo inclusivo y de calidad para todos los actores de la Comunidad Escolar, tal como se declara en el PADEM.
Entre la condiciones para la calidad, para la educación Pública, se encuentra la estrategia de instalación, en los establecimientos educacionales (de más de 200 alumnos) de triadas psico-sociales: un psicólogo coordinador de convivencia, un psicólogo clínico y una asistente social, Asistentes de Aula para Primero y Segundo Año Básico; Monitores para el desarrollo polideportivo, artes y cultura de todos los estudiantes, uso de los recursos tecnológicos, entre otros, que sumen a la labor educativa.

¿Logra nuestro PEI dar cuenta de los anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa?
¿En qué medida nuestro PEI actual da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo?

De acuerdo a los análisis desarrollados por todos los estamentos de la comunidad, podemos señalar que los estamentos de la escuela conocen los aspectos fundamentales del PEI y además señalan que recoge los anhelos formativos, sin embargo, se debe avanzar hacia el desarrollo de los Planes institucionales, sistematizar el trabajo colaborativo y la retroalimentación entre pares, profundizando en la propuesta curricular contenida en nuestro PEI

PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL

Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas

MAPA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021 AL 2024

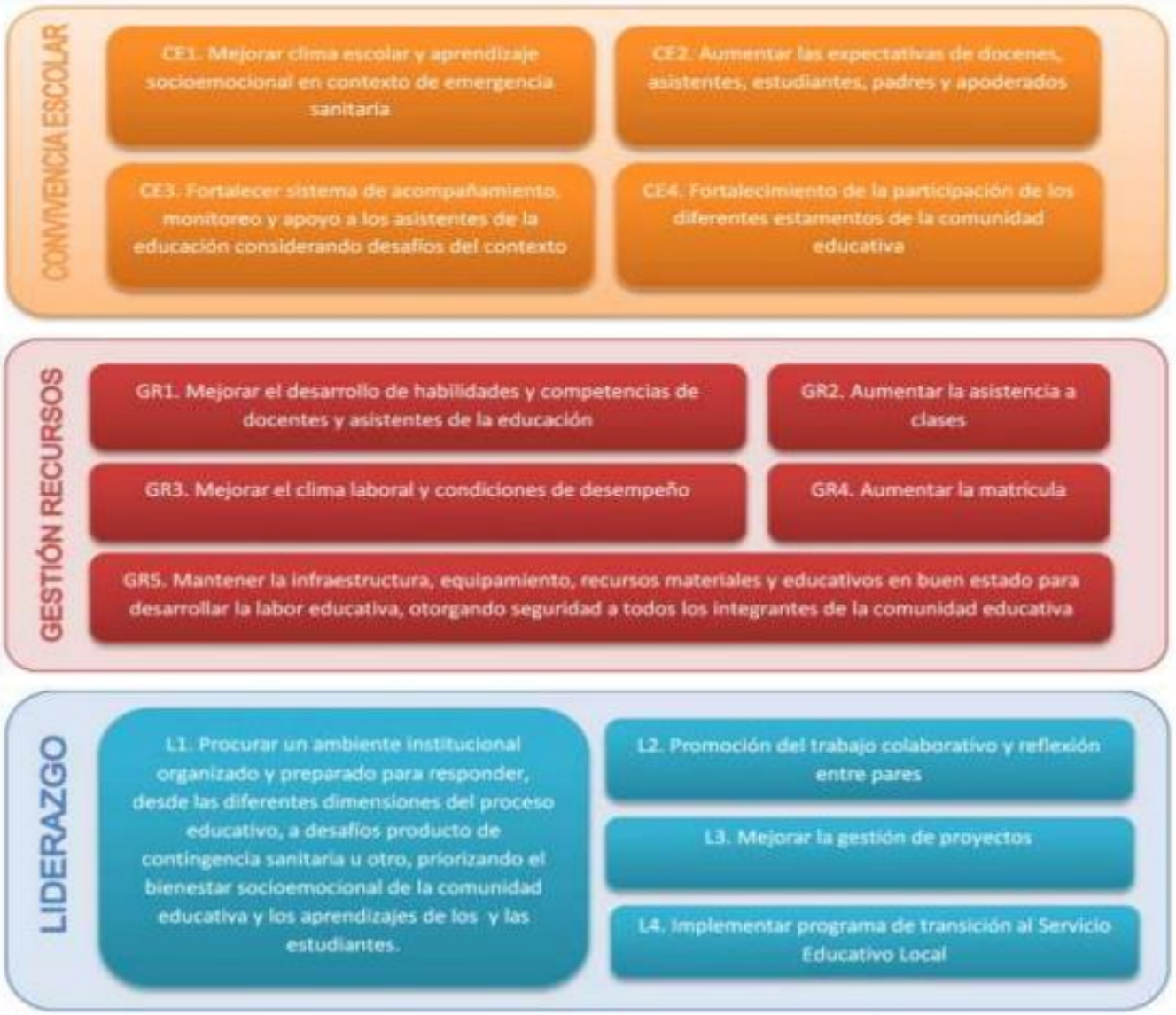
CONVIVENCIA ESCOLAR
CE1. Mejorar clima escolar y aprendizaje socioemocional en contexto de emergencia sanitaria
CE2. Aumentar las expectativas de docenes, asistentes, estudiantes, padres y apoderados
CE3. Fortalecer sistema de acompañamiento, monitoreo y apoyo a los asistentes de la educación considerando desafíos del contexto
CE4. Fortalecimiento de la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa
GESTIÓN RECURSOS
GR1. Mejorar el desarrollo de habilidades y competencias de docentes y asistentes de la educación
GR2. Aumentar la asistencia a clases
GR3. Mejorar el clima laboral y condiciones de desempeño
GR4. Aumentar la matrícula
GR5. Mantener la infraestructura, equipamiento, recursos materiales y educativos en buen estado para desarrollar la labor educativa, otorgando seguridad a todos los integrantes de la comunidad educativa
LIDERAZGO
L1. Procurar un ambiente institucional organizado y preparado para responder, desde las diferentes dimensiones del proceso educativo, a desafíos producto de contingencia sanitaria u otro, priorizando el bienestar socioemocional de la comunidad educativa y los aprendizajes de los y las estudiantes.
L2. Promoción del trabajo colaborativo y reflexión entre pares
L3. Mejorar la gestión de proyectos
L4. Implementar programa de transición al Servicio Educativo Local

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La política educacional a través del Marco Curricular, indica en forma genérica cuáles han de ser las enseñanzas mínimas o contenidos básicos comunes, a partir de los cuales la escuela debe contextualizar y adecuar esas propuestas a la realidad en la que está inserta. Si los contenidos o las estrategias de enseñanza no tienen resonancia con los diferentes factores que configuran las características de los alumnos, no se logrará un aprendizaje significativo.
De lo que se trata, es de explicitar que se quiere transmitir/enseñar a los alumnos de la escuela, en su situación temporal-espacial especifica; para tal efecto los contenidos y las estrategias deben ser contrastados a la luz de la vida cotidiana y las experiencias que viven los alumnos; su capacidad de desarrollo cognitivo; sus motivaciones y sus centros de interés, la situación social en que ellos están insertos. Los contenidos incluyen mucho más que información, incluyen procedimientos, destrezas, actitudes.

Propuesta Pedagógica de la Escuela Canadá

La Escuela Canadá centra sus esfuerzos en el concepto de “Aprendizaje para todos” creemos en nuestros alumnos y entendemos que todos los seres humanos tenemos potencialidades que debemos ir desarrollando a lo largo de la vida. La escuela asume como un deber el generar las mejores condiciones para lograr el desarrollo integral de todos sus alumnos (as).
El "Aprendizaje de Calidad para Todos" exige de la comunidad educativa altas expectativas respecto de la capacidad de los alumnos (as), así como de los logros que pueden alcanzar en el futuro. Esto se refleja en una alta exigencia y un constante estímulo a niños y niñas por superarse cada día, así como también a todos los que trabajamos en ella: Equipo directivo, profesoras, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.
Los desafíos que debemos enfrentar son diversos ya que consideramos el contexto actual, donde se expone una gran cantidad de factores que las personas debemos vivenciar diariamente, exigencias propias del mundo moderno que requiere la capacidad de aprender, adaptarse, aportar y enfrentar los desafíos de manera constructiva. Nuestro concepto educativo basado en el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, encierra la formación de un ser integral que pone en juego elementos valóricos, desarrollando la capacidad de tomar decisiones y hacer seres responsables de ellas comprendiendo que sus acciones son valiosas para su entorno, constructivas, esperadas, requeridas y por sobre todo necesarias.
El modelo pedagógico de nuestro colegio considera la diversidad de alumnos(as) que conforman cada curso y en donde los docentes conocen por una parte los elementos de construcción y avance grupal para el desarrollo de escenarios propicios para el aprendizaje como lo son el desarrollo de liderazgo en los alumnos y alumnas, construcción de un clima

de trabajo optimo, compañerismo, respeto, por mencionar algunos de los elementos que fundamentan la construcción de escenarios que permitan a los alumnos y alumnas desenvolverse y brindar las herramientas para la construcción de una sociedad democrática que brinda oportunidades a las personas que la conforman y que se enmarcan en las áreas del "aprender a convivir" y "aprender a ser". Asi como también consideran el desarrollo individual del aprendizaje involucrando sus intereses, conflictos, fortalezas y características que lo diferencian de otros generando confianza en si mismos, intencionado las ganas de mejorar cada día, venciendo sus propios temores o dificultades, encontrando en el colegio un ambiente fortalecedor que le genere expectativas y oportunidades de construir aprendizajes significativos en concordancia con el mundo actual y que brinde aprendizajes que le sirvan para interactuar en su entorno inmediato utilizando las estrategias aprehendidas en la escuela.

Enseñanza aprendizaje

El modelo pedagógico de la Escuela Canadá busca desarrollar en sus alumnos (as) las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos de su entorno, proyectándolo hacia el mundo del trabajo y de los estudios de continuidad. Desde esta mirada, el trabajo realizado al interior del aula debe asegurar que cada alumno (a) desarrolle sus talentos a través del logro de los Objetivos de Aprendizaje presente en las bases curriculares actuales.
Para esto, las clases de los profesores (as) de la escuela se organizan teniendo como principio general la estructura relacionada con el CONOCER, HACER, CONVIVIR Y SER, esta como una herramienta valiosa para lograr que lo que ocurra en el aula sea verdaderamente efectivo, asegurando que los alumnos(as) ejerzan un rol activo dentro de la sala de clase y se responsabilicen de sus propios procesos de aprendizaje.

Propuesta Curricular

- La Escuela Canadá prioriza y asegura la aplicación de Programas Curriculares que desarrollan los conocimientos, habilidades y actitudes relevantes y fundamentales, basándose en los Planes y Programas que entrega el Ministerio de Educación, a partir de lo cual, y de acuerdo a las prioridades académicas de la Escuela, se agregan programas específicos para aquellas actividades que se estima necesario reforzar.

Organización Centrada en el Aprendizaje

El equipo directivo de la escuela tiene como misión liderar el proceso educativo logrando que todos sus alumnos (as) aprendan; por otra parte, se define al equipo directivo como el responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento.

En esta tarea cuenta con los profesores (as) jefes o de asignatura, quienes son responsables de este proceso al interior de la sala de clases.
Para asegurar una educación de calidad, la escuela procura un ambiente escolar caracterizado por la rigurosidad en el trabajo, la puntualidad, el orden y la normalización, así como una adecuada gestión de los tiempos académicos y del material pedagógico, estableciendo rutinas especificas de acuerdo a cada asignatura y edad de los alumnos. Es importante mencionar que la escuela brinda a sus alumnos una infraestructura especialmente acondicionada para el desarrollo de ambientes de aprendizaje temáticos como lo son:

- Laboratorio de computación
- Sala temática de Lenguaje y comunicación
- Sala temática de Matemática
- Sala temática de Historia
- Biblioteca CRA
- Aula de recursos para la atención de niños en PIE

El "Aprendizaje de Calidad para Todos" enfrenta a la Escuela al desafío de disminuir la brecha cultural y ampliar la mirada de los alumnos (as) y sus familias. Es por ello que se busca permanentemente generar alianzas con el sector público y privado que permitan acceder a diversos programas y actividades que complementen y enriquezcan el marco curricular y formativo.
Para la escuela es indispensable el compromiso de los padres en la educación de los niños y niñas. Por esta razón no sólo se les orienta para que apoyen a los alumnos (as) en sus procesos educativos, sino que también se les entregan las herramientas necesarias para que puedan apoyarlos. En este sentido se establecen un fuerte vincula con las familias por medio de entrevistas personales con cada apoderado y con los alumnos además de la gestión de programas sociales y derivaciones correspondientes a las redes de apoyo comunitarias.

Respecto de las Prácticas Pedagógicas

a) Las metodologías deberán estar orientadas a generar aprendizajes en todos los estudiantes, en consecuencia, son diversificadas teniendo en consideración las características personales y contextuales de los alumnos.
b) Las prácticas pedagógicas deberán propiciar que el alumno tenga un rol protagónico en sus aprendizajes, desarrollando habilidades para buscar, seleccionar, analizar y evaluar información, es decir, asume un papel activo en la construcción de sus aprendizajes.
c) Deberán estimular el trabajo colaborativo a través de actividades que permita a los alumnos(as) interactuar con sus compañeros(as).
d) Utilizará los recursos audiovisuales y tecnológicos como herramientas para la construcción de aprendizajes significativos, así como espacios externos de información e investigación como museos y bibliotecas, centros culturales, entre otros en concordancia con las actuales orientaciones de calidad para la educación pública.
E) El profesor presentará el material en forma racional y ordenada, a un ritmo apropiado al desarrollo psico-evolutivo de los alumnos respetando sus diferencias individuales. Ofrecerá oportunidades para practicar y aplicar sus aprendizajes relacionándolos con su propia experiencia; ceder la palabra a los alumnos, permitirles reflexionar, tomar decisiones y actuar de manera autónoma».

Evaluación

La Escuela Canadá entiende la evaluación como un elemento central para el aprendizaje, por tanto, es un componente del currículo como fuente de información permanente para el que hacer docente. Cuando hay distancia entre los objetivos logrados y las metas esperadas, la escuela genera estrategias remediales que permitan disminuir las brechas.
La Jefatura Técnica es la responsable del diseño de esta política y de velar por el proceso de evaluación permanente de las distintas dimensiones que permitan asegurar un aprendizaje de calidad. En virtud de este objetivo se elaboran distintos instrumentos, se capacita a los actores involucrados, se analiza la información y se proponen líneas de acción curricular y de gestión.
El concepto de evaluación para el aprendizaje se hace extensivo al proceso de evaluación de desempeño docente y de gestión educacional, como herramienta de análisis permanente en función del logro de los aprendizajes de todos los alumnos (as).
Los sistemas y procedimientos evaluativos se encuentran declarados y consensuados en el Reglamento de Evaluación, (ajustado a normativa vigente) que cada Docente debe desarrollar en forma gradual, de acuerdo a los tiempos establecidos en este documento, estableciendo los criterios de refuerzo educativo para los alumnos y alumnas con mayores déficits educativos. Así mismo este Reglamento debe ser conocido por alumnos y apoderados en forma anual.

Planes normativos institucionales:

Plan de Convivencia Escolar: El **plan de convivencia** por **definición** es la forma y los recursos **que** tiene el Establecimiento para promover y gestionar la **convivencia escolar**. Es donde se reflejan todas las acciones **que** el centro desarrolla para capacitar a alumnado y resto de la comunidad educativa para la **convivencia** y la gestión positiva del conflicto.

Plan de Formación Ciudadana: La **formación para** la participación **ciudadana** es un ejercicio clave **que** promueve el pensamiento crítico de los sujetos y posibilita su inserción a espacios de participación democráticos y de acciones de incidencia desde los contextos sociales, culturales y políticos.

Plan de Seguridad Escolar: El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección, que identifica los riesgos a los que se está expuesto, los recursos y capacidades para desarrollar una planificación eficiente y eficaz que integre programas o proyectos preventivos, planes de respuesta y otros, con el fin de evitar que estos riesgos se conviertan en desastres y propender una comunidad educativa más resiliente.

Plan de Afectividad, Sexualidad y Género: Recibir formación en **sexualidad**, **afectividad y género** garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

Plan de Inclusión: El **Plan de Inclusión** comprende un conjunto de acciones que apunten a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

Desarrollo Profesional Docente: El Plan Local de Formación para el desarrollo profesional (en adelante, Plan Local) es el instrumento por medio del cual la escuela se organiza y define acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.